

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas, cap. XI, vers. 23

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.
El espíritu cristiano en las familias.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el espíritu de obediencia á la ley de Dios florezca en las familias cristianas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar hacer bien á los miembros de nuestra familia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito del Jubileo universal.
- 2.ª La liga apostólica para auxilio de los enfermos.
- 3.ª Los trabajos de reforma social.

Espíritu de magnanimidad para algunas celadoras.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en otros seis.—Cuatro familias necesitadas.—La reconciliación de dos personas.—Luz y acierto en el desempeño de un cargo.—Alivio de una necesidad.—Tres conversiones.—Nueve intenciones particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero.

- Día 1.—San Ignacio, mártir.
" 13.—Santa Catalina de Ricci.

Se recomienda á los socios la aplicación de sufragios por el alma de D.ª Francisca Cardona y Goñalons, celadora del Apostolado y de la Guardia de honor, y por las de las asociadas D.ª Agueda Quintana y D.ª Juana Huguet y Caules que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo de Quincuagésima.—Las Misas rezadas tendrán lugar á las horas acostumbradas. A las seis se dará principio á las solemnes Cuarenta Horas que la Pía Unión de la Propaganda Católica con los centros religiosos de esta ciudad celebra todos los años en esta parroquial Iglesia los tres últimos días de Carnes tolendas en desagravio al Corazón Santísimo de Jesús, cuyos actos y solemnes cultos van explicados en el programa que se anuncia en el lugar correspondiente.

Miércoles de ceniza.—A las nueve y media se celebrará la bendición é imposición de la ceniza, si guiendo el Divino Oficio en cuyo ofertorio empezará la predicación de la Cuaresma el orador Sagrado D. Germán Ubeda Pbro, M. A. Capellán de Honor de nuestro Excmo. Sr. Prelado Diocesano.

Por la noche después del Sto Rosario se practicará el piadoso ejercicio de la Buena muerte. Desde este día se empieza el cumplimiento de Parroquia.

Viernes.—A las tres y media de la tarde el Vía Crucis por la Rda. Comunidad. Segundo sermón del Septenario Doloroso de María por el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. M. A. Corona á la Stma. Virgen y "Stabat Mator".

Los sermones del Triduo están á cargo del reverendo Sr. D. Germán Ubeda Pbro. M. A. Capellán de Honor del Excmo. Sr. Prelado Diocesano, y el del Oficio solemne del domingo lo predicará el reverendo D. Jaime Tutzó Pbro M. A. y Beneficiado.

El último día, por la mañana, á las siete Misa de comunión; y por la noche, á la misma hora, solemne Procesión y Reserva.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo de Quincuagésima.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará el Rdo. señor Cura Regente. A las catorce enseñanza de doctrina cristiana. A las quince, Vísperas, Rosario y acto de desagravio á Jesús Sacramentado.

Lunes y martes.—A las ocho Misa meditada y actos de reparación. A las quince y media, Rosario y acto de desagravio al Santísimo Sacramento.

Miércoles.—A las ocho Bendición solemne de cenizas y Misa cantada, con las demás ceremonias propias del día.

Jueves.—Después del rezo del Santo Rosario, enseñanza y explicación de doctrina cristiana, para los niños y niñas que se preparan este año para la primera Comunión.

Viernes.—Al anochecer el ejercicio de la buena muerte.

Sábado.—A las siete y media, Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del rezo del santo Rosario, visita á Ntra señora del Carmen y canto solemne de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo de Quincuagésima.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve; la de las siete será de Comunión general para los Hermanos Terciarios, y la mayor, á las nueve y media, con exposición de S. D. M. A las catorce enseñanza del Catecismo; á las quince Via-Crucis; después se expondrá el Santísimo Sacramento, se celebrará la Asamblea de la Venerable Orden Tercera, y hecha la reserva se dará la Bendición Papal á los Terciarios por la que pueden lucrar indulgencia plenaria sólo aplicable á los difuntos.

Lunes.—A las quince exposición del Señor Sacramentado; rezo del santo Rosario, meditación y acto de desagravio. Vigilia de Adoración nocturna desde las veinte y dos hasta las cinco del día siguiente. Turno "Mater Inmaculata".

Martes.—A las siete y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua. A las quince igual ejercicio devoto que el día anterior.

Miércoles.—A las ocho solemne Bendición é imposición de la ceniza y Misa mayor. Al anochecer, Rosario y santo ejercicio del Via-Crucis.

Jueves.—Después del rezo del Rosario, instrucción preparatoria de los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión, la cual se continuará todos los martes, jueves y sábados durante el santo tiempo de Cuaresma.

Viernes.—Al anochecer, Rosario y ejercicio de la buena muerte; sermón cuaresmal por el Rdo. don Germán Ubeda, Pbro, M. A., y canto del "Stabat".

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Mañana domingo, lunes y martes; á las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. practicándose solemnes cultos de desagravios al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	7965'35
D.ª Eugenia Victory de Blaya y en sufragio de sus difuntos.	2'50
" Magdalena Sintés Dayá (2.ª vez)	2'00
" Catalina Carreras de Olives	1'00
" Juana Tuduri	1'00
" Magdalena Orfila Carreras	5'00
Una devota del Corazón de Jesús	2'00
Una devota persona	1'00
D.ª Carmen Lopez Acevedo de Soto, en sufragio de sus difuntos (2.ª vez).	5'00
Total	7984'85

(Continuará)

Catequística

El próximo miércoles empieza el Santo tiempo de Cuaresma, que los cristianos deben dedicarlo al recogimiento y á la penitencia. Principia el ayuno cuaresmal que están obligados á observar bajo pena de pecado mortal todos los fieles cristianos que se encuentran dentro de la edad señalada y no estén legitimamente dispensados.

Se celebra la bendición de la ceniza que se impone sobre la cabeza de los fieles, evocando aquellos tiempos en que los penitentes cubrían de ceniza sus frentes y recordándonos que somos polvo y hemos de convertirnos en polvo, verdad que debe reaccionarnos contra nuestro orgullo y debe hacer que no pongamos en las cosas de la tierra demasiado apego, ya que todo lo terreno terminará para nosotros en la sepultura.

El miércoles y viernes es día de abstinencia de carne, aún para los que gozan de los privilegios de la Santa Bula.

¡Que bailen!

¡Qué se va el carnaval! ¡Qué está dando las últimas boqueadas! ¡Qué asoma ya el rostro macilento y escuálido de la cuaresma con su cortejo de meditaciones, y ayunos, y mortificaciones y penitencias de todas clases! ¿Qué hacéis, pues, hijos predilectos del Momo, entusiastas de Tersicore, que no celebráis con estrepitosas bacanales y alegres piruetas la ida de vuestro dios burlesco y mequetrefe? ¿Lo dejaréis morir sin rociarle de espumoso Champagne y sin corear los bostezos de su agonía con gritos de la gula saciada y de la lujuria satisfecha? ¡Oh!, no, admiradores de Baco y Cuasimodo; vosotros no haréis eso. No es posible paguéis con negra ingratitud los ratos de solaz que el carnaval os ha proporcionado. Debéis bailar... y bailaréis. ¿Quién dudará de esta verdad más que el que no os conozca?

Dejad que uno que otro filósofo malhumorado, que algún retrógado rancio, que algún místico oscurantista os ponga, al baile y á vosotros, como digan dueñas. Al fin y al cabo, ¿qué saben ellos, si jamás bailaron? ¡Oh! el baile, *summum* del placer. ¡Y un baile de máscaras!

¡Eh!, padres prudentes, dejad que vuestros hijos se diviertan. No les privéis de ese pasatiempo inocente, de ese entretenimiento agradable. La vida es corta, la juventud más, todavía, y hay que aprovechar los días en que uno es joven para hacer buen acopio de recuerdos dulces para la vejez.

Para ésto, nada como el baile. Este es siempre bueno; pero si es de máscaras mejor. ¡Sobre todo para las jóvenes recatadas, para las doncellas cristianas, para esas que con el mismo garbo se ponen la mantilla para ir á una Comunión general, que se echan á la espalda el mantón vistoso,

de colores abigarrados, para parecer bien ante el mundo! Esas, esas son las que no deben desaprovechar la ocasión que se les ofrece... ¡Un baile de máscaras!...

Ved esa pareja. Cogiditos del brazo, arrimados uno al otro, completamente atortolados, bulles, ríen, se agitan en el torbellino de la sala con encantadora desenvoltura, dan bromas subidas de color, reciben otras de rojo candente... ¡Se divierten! ¿Los conocéis? Al bailarín, ¡quién lo duda! Pero, ¿y ella? ¿Quién es ella, tan parlanchina, vivaracha y desenfadada? Os váis á asombrar. ¿Recordáis la Fulanita de Tal, tan recatada, tan tímida, tan pudorosa, tan inocente, que va siempre por la calle con los ojos bajos, que se ruboriza al fijarse en ella la mirada de un hombre, que asiste á muchos novenarios y sermones, y que tiene fama, en fin, y se vanagloria de ella, de ser una doncella cristiana, cabal y perfecta? Pues... ésa es. La misma, no os quepa duda. Para mí es igual que si no llevase el rostro cubierto por el antifaz. ¿No comprendéis tan grande metamorfosis? ¿No atináis cómo sea posible que una misma persona pueda acercarse á la Sagrada Mesa resplandeciente de piadosa unción, y pueda, en otra parte, proceder con un descoco que nada tiene que ver con la modestia? Admiró, como vosotros, el cambio; pero creó en la realidad del hecho. ¿Y no he de creer en él, si para que no me quepa duda alguna, veo sentada en un extremo de la sala á su buena mamá, señora ejemplarísima en virtudes, según aseguran los que la conocen, que mira embobada á la dichosa pareja, y que sonríe ante el éxito que obtienen el traje y las formas de su hija, veladas lo menos que permiten las conveniencias sociales? ¿Y por qué, si la madre goza, mirando como se divierte su hija, no hemos de aplaudir nosotros la dicha de la una y el triunfo de la otra? Que bailen, que bailen... y á ser posible, con máscara. El pedazo de tela que cubre el rostro de las jóvenes aviva la curiosidad del hombre, aguza su ingenio, hace el respeto menos embarazoso, abre camino expedito á los atrevimientos, da soltura á la lengua y agilidad á las manos... Algunas veces se pronuncian palabras que no debieran jamás llegar á los oídos de una joven casta... ¡Bah! ¿Qué importa? Son esos pequeños inconvenientes para una diversión tan grande.

Hay que gozar. Esta es la hora. Quién piensa en el triste mañana de la cuaresma siendo el presente tan hermoso?

¡Que bailen! Ya confesarán luego lo que pese demasiado á la conciencia. Y si no, hay un sitio donde se llega sin tropiezos, haciendo volteretas.

Y allí será el bailar... «y el rechinar de dientes.»

J. C. ALSINA.



Trozos escogidos

PENSAMIENTOS

Todos llevamos en nuestra conciencia un tribunal, que sirve para juzgarnos á nosotros mismos, ínterin confirme el Juez Supremo la sentencia, lo cual constituye una nueva prueba de la inmortalidad del alma.—(Chateaubriand.)

Debemos convencernos de que la continua ocupación es uno de los mejores remedios contra los sinsabores de la vida. Y así es conveniente que aún en nuestras desgracias nos empleemos en alguna virtud activa para que, ocupándonos de los demás, nos olvidamos de nosotros mismos.

LA REVOLUCIÓN

Digo que la Revolución es el ateísmo. Pero un ateísmo especial y propio del día, que se presenta bajo tres fases ó aspectos diferentes, y hablando tres distintos idiomas, de donde nace la confusión que el muy pérfido ha logrado introducir en el pueblo cristiano. Ateísmo que unas veces niega en redondo la existencia de Dios; primera fase. Otras veces se contenta solamente con prescindir de Dios, sin negarle en apariencia; segunda fase. Otras, finalmente, se empeña en dar iguales derechos á Dios que á su enemigo, sin pretender negar al primero su existencia, ni prescindir de Él; tercera fase.—F. S. y S.

LA BONDAD

Uno de los más estúpidos errores del mundo consiste en creer que la bondad es compañera de la debilidad. Todo hombre que no ha sido severo nunca, es dos veces injusto, porque, cediendo á los malvados, frustra á los buenos. La necedad mundana ama mucho estas frases: «es bueno hasta la debilidad.» «es tan bueno, que es un bendito.» El mundo tiene para ella, ó demuestra con esto, su profunda ignorancia en materia de bondad. La bondad es la cosa del mundo que reclama la fuerza más insensible y la energía más indomable: tal es el carácter de la bondad que tenía San Bernardo, en el que dominaba la firmeza de carácter.



Recortes

LA ENCÍCLICA

La nueva Encíclica sobre la democracia cristiana, forma un folleto de 20 páginas.

En ella se hace constar la actividad consagrada por los católicos á la obra social en favor de los obreros.

El Papa establece una distinción entre el socialismo que aspira á la comunidad de bienes y la democracia cristiana que respeta la ley divina, aunque tratando de la mejora material.

No hay que confundir la democracia cristiana con la democracia política, porque la primera puede y debe subsistir como la Iglesia bajo cualquier régimen político.

La democracia cristiana debe respetar también el derecho de la autoridad civil legítima.

La democracia cristiana entendida así, nada tiene que pueda lastimar á nadie. Los católicos deben continuar consagrando sus cuidados á las cuestiones sociales y mejoramiento de la suerte del elemento obrero.

La Encíclica hace un elogio de la limosna, que nada tiene de denigrante para los pobres, y termina excitando á los católicos á que trabajen cerca de la población obrera para que ésta se muestre respetuosa con sus patronos, observe la sobriedad y no olvide las prácticas religiosas.

De esta suerte, la paz social volverá á florecer en todas partes.

La Encíclica lleva la fecha de 18 de Enero.

CUBITA LIBRE

Con motivo del proceso formado á un empleado de la Administración de Correos de la Habana, Neely, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha hecho una afirmación categórica sobre el porvenir de Cuba.

Dispone el Tribunal que vuelva Neely á Cuba para que le juzguen los tribunales cubanos, y dice:

«El acuerdo del Congreso federal de 6 de Junio de 1900, que permite el retorno de Neely á Cuba, es un acto perfectamente constitucional.

»Cuba es un país extranjero, y bajo ningún aspecto legal, ni en sentido internacional, puede considerarse como parte integrante de los Estados- Unidos.

»El único objeto que tuvieron los Estados Unidos al declarar la guerra á España, fué el de libertar á Cuba. Como resultado de dicha guerra, los Estados- Unidos se vieron obligados á encargarse de dicha isla en depósito para su pueblo, hasta que éste haya formado un Gobierno; ocupándole, entre tanto, para pacificarla.»

Veremos si los actos del poder ejecutivo corresponden á esta declaración de los tribunales americanos. Los partidarios de la independencia de Cuba han acogido con júbilo la ratificación de las promesas; pero en el fondo no tienen gran fe en ellas.

En el mismo periódico cubano en que encontramos estas líneas, leemos las que siguen relativas á la nacionalidad de los españoles:

«Por el tratado de París los españoles residentes en Cuba han tenido, desde Enero de 1899 á Marzo de 1900, más de un año, para decidirse entre seguir siendo súbditos de España, y como tales, extranjeros en esta isla, ó ciudadanos cubanos, con iguales derechos que los nativos; y en el proyecto de Constitución que hoy se está discutiendo se les reconoce dicha igualdad, excepto para ser elegidos presidente ó vicepresidente de nuestra República, en cuyo caso se exige la condición de haber nacido en Cuba; y aún esta limitación no es del todo absoluta, por cuanto también serán elegibles aquellos que, no habiendo nacido en este país, hayan prestado servicios directos á la causa de la República durante diez años por lo menos.»



Comentarios

Desde hace unos días las turbas sectarias campan por sus respetos en Valencia, Madrid, Zaragoza y otras poblaciones, persiguiendo á Religiosos sin defensa, y, según noticias telegráficas, llegando hasta el incendio de determinados edificios regulares.

Cuando la revolución brama y ruge en la prensa y en las calles, si á tiempo no se la reprime, suele llevarse por delante los altares y algo más...

Claro está que á tanto no hemos llegado todavía; pero ese es el camino.

La repetición de las escenas salvajes del año 35 sería sin duda el ideal, el *desideratum* de las turbas embrutecidas que estos días se agitan en Valencia, Zaragoza, Santander, Madrid etc., y sobre todo de quienes las instigan é impulsan. Y si dejan de llevar á la práctica sus deseos, no es ciertamente por falta de ganas ni de perversos instintos para ello, sino por no poseer en tan alto grado la acometividad y espíritu levantisco de sus dignos abuelos; por no prestar las autoridades, aunque débiles y pusilánimes en muchos puntos, una complicidad tan descarada á los planes incendiarios, y ¿osaremos decirlo? por estar quizás algún tanto más prevenidos los católicos.

Del mismo modo las turbas que estos días manifiestan tener aficiones poco dinásticas manifiestan igualmente el odio que profesan á la Religión católica, ó al *clericalismo*, como dicen ellos, sin duda porque no conviene á los planes de los que los dirigen manifestar ahora en crudo sus deseos, y que según la frase de Salmerón, «las cosas vienen por sus pasos contados.»

Ínterin llegan otros mayores, no puede pasarse sin protesta vehemente y enérgica que las repugnantes que ahora acontecen quieran ampararse del favor de la libertad. Al grito de ¡Viva la libertad! se insultan á Comuniones religiosas y al grito de ¡Viva la libertad!—¡horrible sarcasmo!—han incendiado las turbas un convento de Santander.

Qui habet aures audiendi, audiat.

Minoría y Mayoría

Dice «El Liberal» que los clericales, como él llama á los católicos, somos una insignificante minoría en España.

¿Sí, eh?

Pues ¿á qué no se somete á la prueba que el señor Nécebal propuso un día al señor Pi y Margall en el Congreso, dejándole callado como un muerto?

Si el asunto se pone á votación mandando los liberales, el resultado se resentirá de la consabida influencia moral. Si se hiciera bajo nuestra dirección, los liberales creerían que también nosotros lo habíamos amañado; por aquello de que el ladrón cree que todos son de su condición.

Más permítase á las asociaciones religiosas fundar Universidades é Institutos en colación de grados y completa libertad, levantarse enfrente, á la par con los oficiales, cuantos Institutos y Universidades quieran establecer las sectas.

Y á ver á donde envían sus hijos la inmensa mayoría, la casi totalidad de los padres españoles.

¿Convienen la prueba?

¡Cál! Ya nos han dado la respuesta el señor Romero Robledo y el señor Canalejas.

Que precisamente por eso, por eso, porque la inmensa mayoría, la casi totalidad de los españoles prefiere las doctrinas y la enseñanza de los religiosos, proclaman la necesidad de acabar por la fuerza con los religiosos que acaparan la enseñanza de la juventud.

¿Qué cómo, entonces, puede tenerse en pié el liberalismo?

¡Ah, esa es harina de otro costal!

Esa es la gracia, que nunca agradecerán bastante los liberales Cánovas, Pidal y demás conservadores.

Unos cuantos años de régimen católico liberal, ha entumecido á la mayoría católica de manera, que, si Dios no lo remedia y los mordiscos de la fiera liberal no la avivan, se dejará despedazar y majar gimiendo y llorando, pero sin osar defenderse.

En las destelladas de la fiera confiamos, y sobre todo esperamos del Corazón de Jesús, que al fin los católicos despierten, y de perros mudos se conviertan en defensores invencibles de la verdad.

IMPRESIONES SOBRE LA ELECTRA

Literariamente es pobrísima; moralmente pecaminosa; legalmente punible; políticamente, una provocación al motín. Tiende á fomentar el odio contra el clero, las órdenes religiosas, y aún los mismos fieles, es decir, tiende á fomentar el odio contra la Religión; y estimula al asesinato y al incendio en nombre de la libertad... liberal. Un horror en cinco actos y mala prosa.

Esto es *Electra*, melodrama escrito por D. Benito Pérez Galdós, publicista-librero, conocido por sus obras anticatólicas.

Es en el teatro Español, donde desde hace mucho tiempo no hay empresario que no se arruine, y por una compañía de cómicos trashumantes, se estrenó *Electra* el miércoles 30 de Enero. La víspera había habido ensayo general, ó lo que es igual, representación á puerta cerrada con asistencia de público; pero desde mucho antes los periódicos liberales anunciaron el acontecimiento, encareciendo cuanto saben estos maestros del reclamo, la tendencia y el mérito del melodrama; desde mucho antes se preparó el éxito de plazuela amotinada que querían los liberales para hacer un símbolo de *Electra*. Los aplausos con que el concurso de amigos recibió la obra se había ensayado indudablemente en alguna logia; los gritos soeces con que fueron aclamados la obra y el autor, en alguna taberna. El triunfo del Sr. Galdós fué ruidoso únicamente por lo que tuvo de asonada.

¿Y qué es *Electra*?—se preguntarán nuestros lectores, porque ninguno la habrá visto, aunque muchos tendrán alguna noticia de ella.

Pues se reduce á una farsa en que el autor ha pintado unos cuantos personajes, que él dice que son católicos, y á quién hace tontos de capirote ó dignos de llevar un grillete, según acostumbra; y otros cuantos sujetos, á quién presenta como dechado de liberalismo, de ciencia y de virtud, según hace siempre. Con tales *documentos humanos* el autor dispone una lucha entre el *clericalismo*: que quiere meter por fuerza en un convento á una muchacha que no tiene vocación, como si esto pudieran hacer los católicos, y el liberalismo, que la quiere, casada ó soltera, pero entregada al mundo, al demonio y la carne, aunque estas tres cosas no las dice el autor del melodrama. Y llega el desenlace y se acaba la función con la derrota del clericalismo, que retrocede ante las amenazas de muerte é incendio, y el triunfo de la libertad, que estriba en que la muchacha se casa con el novio que ha elegido. No hubiera imaginado nada menos ingenioso aquel D. Elenterio que llevó á la escena Moracin, otro liberal de mala intención, pero si quiera literato.

Ciertamente, no hace falta serio para entusiasmar al vulgo liberal y excitarle y despertar en él los instintos sanguinarios y feroces que le comunica el liberalismo. Así fué que coreó frenéticamente la escena de violencia y las amenazas de incendio: así fué que prorrumpió en vivas al liberalismo y mueras á la reacción, en aclamaciones á Galdós y gritos contra los jesuitas, y que la noche de la tercera representación, á la salida del teatro, hubo su pizca de motín, con blasfemias contra todo lo divino y santo y soeces improprios contra curas y frailes: así fué que con una ó dos excepciones, la prensa liberal, desde *El Motín* hasta *La Epoca*, se deshizo en elogios del autor y quedó pasmada con la belleza de la obra, en que los liberales ven nada menos que un símbolo. Y no se equivocan si *Electra* ha de representar la perversión del entendimiento, de la voluntad y del gusto que produce el espíritu liberal en todos cuantos lo aceptan.

Signo de los tiempos que hemos alcanzado, es la representación de semejante ridícula y mal intencionada pieza, donde tan mal parada sale la estética como la verdad y donde solo hallan estímulo el odio y la religión, pero también denota ese melodrama que la guerra cunde y que hasta el teatro quiere convertirse en baluarte del liberalismo; también pone de manifiesto que esta es la cuestión universal, que esta es la única cuestión; que el liberalismo y el catolicismo (el catolicismo verdadero; no el que finge Galdós) son los dos adversarios que sostienen la lucha, y que la lucha que llega á todas partes, obligará á todos los hombres á decidirse por uno ú otro combatiente. Por esto Menéndez Pelayo, el autor de los *Heterodoxos*, que hace tiempo se pasó á los liberales, aplaudió la obra en la noche del estreno, y Ugarte el piadosísimo Ugarte, no menos liberal que Menéndez Pelayo, declaró al día siguiente que la obra no le parecía mal y que de ninguna manera se resolvería el Gobierno á prohibir su representación.

Esa, como todas las reparaciones que exige el honor de los católicos, su ultrajada conciencia, la Religión ofendida y la Patria vilipendiada, habrá de conseguirse por el esfuerzo de los buenos, unidos en santa concordia de pensamiento y acción. Únanse, pues, los enemigos del liberalismo, porque unirse será vencer, y no haya nadie que no lo combata denodadamente, porque la cobardía es hoy complicidad.—J. B. DE LA LINDE.

Menorca

A las diez y media del jueves llegó felizmente el vapor correo «Isla de Menorca» después de una travesía algo penosa por el estado alborotado del mar. Condujo la balija, 17 pasajeros de Barcelona, 11 de Alcudia y 102 toneladas de carga general.

El Señor estuvo el jueves de manifiesto en las iglesias de esta ciudad, en desagravio de las ofensas que recibe de los hombres en estos nefandos días que el mundo consagra á Lucifer.

Felizmente fué insignificante el bullicio que se notó en el exterior. A buen seguro no sucedería lo propio interiormente cometiéndose muchos....

Los que nos preciamos de católicos debemos aumentar nuestras oraciones para impetrar la Misericordia Divina.

En el correo del jueves llegó el Rdo. P. don Luis Baylina, Pbro. de la Compañía de Jesús, encargado de la predicación cuaresmal en la Catedral ciudadelana.

El Jefe de dibujo de «La Maquinista Naval» D. Marcelino Longo abre en estos días una académica de dibujo, donde podrán perfeccionarse no solamente los obreros que trabajan en aquella factoría sino cuantos gusten adelantar en su respectivo oficio, siendo garantía del éxito que podrá reportar la Academia las dotes de inteligencia y aptitud que concurren en el Sr. Longo.

La Sociedad «Económica» de gas de Palma ha encargado á la «Maquinista» otro grande gasómetro capaz para almacenar hasta tres mil metros cúbicos de fluido.

La Asociación de Señoras obreras de San José, celebrará el próximo miércoles de Ceniza á las diez y seis y en el salón de costumbre, su junta ordinaria mensual, en la que se distribuirá á las señoras socias activas y honorarias unos piadosos recordatorios que la Asociación dedica á Sor Juana Solares, Superiora de aquella Escuela que el 20 de Febrero del año pasado descansó en la paz del Señor.

Se recomienda la asistencia de las Señoras Obreras.

Esta Sección Adoradora Nocturna deseando tomar parte en los homenajes de desagravio y amor que en estos días se tributan á Nuestro Buen Jesús y siguiendo las prácticas de su reglamento celebrará en la noche del lunes al martes de Carnaval solemne vigilia de adoración en la parroquia de San Francisco donde se halla instituida. Consolador es ciertamente que en aquellas horas de la noche, en que tantos pecados y crímenes se cometen, todavía existan personas que se reúnen en torno del Señor para acompañarle en su soledad y dirigirle actos de amor y reparación.

En la relación de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios en España del *Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalen*, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidos por los mismos durante el año económico de 1900, á la Sección de *Obra pia* del Ministerio de Estado, quien á su vez lo remite á Tierra-Santa, en virtud de Real Decreto de 27 de Diciembre de 1888, figura haber contribuido esta Diócesis de Menorca con la cantidad de pesetas 281'94, que fecha 10 febrero fueron enviadas á dicho Centro por el M. I. Dr. D. Antonio Sintés, Penitenciario de la Santa I. C. de Menorca, Comisario en esta Diócesis de la Obra Pia de los Santos lugares.

La cantidad total recogida en las Diócesis de España durante el citado Año, asciende á pesetas 52.981'92.

¡Bien por los que contribuyen con su óbolo en tan buena Obra.

Conforme verán nuestros lectores por el telegrama que de «La Marítima» insertamos, el temporal del Norte que reina es general y muy fuerte, pues todos los vapores mallorquines están detenidos, el «Menorquín» ha suspendido su salida para esta y lo propio deberá hacer el «Is-la de Menorca» en su expedición de mañana pues el temporal es de los más crudos que aquí se registran.

Parece que por el último correo se recibieron noticias satisfactorias respecto a la posibilidad de que el Gobierno destine definitivamente a este puerto el Dique de Subic. El asunto ha pasado al Centro Técnico del Ministerio de Marina para que dé su autorizado parecer.

Durante la próxima Cuaresma tendremos el gusto de tener entre nosotros al Rdo. D. Germán Ubeda, que ha llegado hoy de Ciudadela, con el objeto de predicar los sermones de las Cuarenta Horas de la Pía Unión y parte de los de la Cuaresma.

Enviámosle cordial bienvenida.

Ayer tarde se dió principio en la parroquia de Sta. María a la devoción del Via-Crucis, predicando el Rdo. D. Jaime Tutzó y dándose fin con el rezo de la Corona dolorosa y canto del «Stabat Mater».

Según parece el Gobierno ha desistido de vender el dique de Subic. Ahora sólo falta que sepamos hacer valer nuestros derechos, pues nadie ignora que el puerto de Mahón es el único que reúne todas las condiciones que para poseerlo se necesitan.

Han contraído matrimonio en la Parroquia de Villa-Cárlos D. Vicente Manent y la Srita. doña Encarnación Bartolomé Fábregues, a quienes, lo mismo que a sus familias, enviamos cordial enhorabuena.

Las Cuarenta Horas de la Pía Unión de Propaganda, que anualmente se celebran por este tiempo, empezarán mañana en la parroquial iglesia matriz de Sta. María. Los cultos que durante las mismas se han de celebrar, van detallados en la sección religiosa. Dada la solemnidad de las mismas, cabe esperar se vean más concurridos que de ordinario.

Tenemos entendido que las cuatro visitas en comunidad que se requieren para ganar la Indulgencia plenísima del Jubileo se practicarán después del sermón de la tarde de Sta. María. Se empezará en la dominica 4.ª de Cuaresma día 17 de Marzo, la 2.ª se verificará el día 19 festividad de San José, la 3.ª el domingo siguiente 24 y la última el 25 fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

Desde ayer sopla fuerte viento Norte, el termómetro marcaba esta tarde cuatro grados sobre cero en centígrados y déjase sentir intenso frío.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis dispone que durante los tres días de Carnaval se exponga S. D. M. en todas las iglesias de Menorca, como homenaje de reparación y desagravio a Dios Nuestro Señor por las muchas ofensas que se le infieren en los citados días, concediendo 40 días de indulgencia a los fieles que rezaren devotamente la estación ante el Santísimo Sacramento, y otros cuarenta por cada vez que asistan a los actos religiosos que con el referido motivo se practiquen.

Además se anuncia en el último número del «Boletín Eclesiástico», que, D. M. se conferirán órdenes mayores y menores en los días 1.º y 2.º del próximo mes de Marzo. El tiempo señalado a los aspirantes para presentar los documentos termina el 20 del presente mes; los exámenes se verificarán al siguiente día ó sea día 21.

Ciudadela.

—El día de la Purificación de la Virgen Santísima ingresó en el Convento de Nuestra Señora (Enseñanza) D.ª Josefa Bonet y Serra, natural de Ibiza y que hace muchos años tiene su residencia en esta ciudad.

—En la mañana de hoy se ha reunido en esta Casa Consistorial el Ayuntamiento en unión de los mayores contribuyentes para designar los Compromisarios que han de pasar a la Capital de la Provincia para la elección parcial de un Senador.

—El domingo último se verificó por el Ayuntamiento, en el salón de la Escuela pública de niños, el sorteo de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, ascendiendo a setenta y dos el número de los mismos.

—Continúa el tiempo siendo muy vario, sintiéndose un frío muy intenso, merced al hálito glacial que sopla de la parte de las montañas de la vecina isla, que están coronadas de nieve.

—Durante la noche del martes se desencadenó un furioso viento Norte, que habrá sido muy perjudicial para los campos; especialmente los almendros, que en esta época están en para su florecencia.

—El jueves llovizó casi todo el día.

—Parece que en brevísimo va a abrirse en esta ciudad una Peletería que dirigirán unos paisanos nuestros.

TELEGRAMA DE LA MARÍTIMA

Palma 16.—11 m.

Suspende salida «Menorquín» por temporal del Norte. También suspendieron salida «Lulio» «Isleño» y «Cataluña». —GINART.

PROGRAMA DE LAS CUARENTA HORAS

que la Pía Unión de la Propaganda Católica junto con los centros religiosos de esta ciudad celebrará en la parroquia de Sta. María en los días 17, 18 y 19 del presente mes en desagravio de los sacrilegios é injurias que en estos días de carnaval se hacen al Sacratísimo Corazón de Jesús.

CULTOS

A las seis de la mañana.—A cargo del Apostolado de la Oración, Exposición, Estación, Misa rezada y Trisagio.

A las siete.—A cargo de la Tercera Orden de San Francisco, Misa rezada, Corona, Preces a San Francisco, Oración por las necesidades de España y acto de desagravio.

A las ocho.—A cargo de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Colegio de niños de la Santa Cruz, Misa rezada y Acto de Desagravio.

A las nueve.—A cargo de la Congregación de San Luis Gonzaga y del Colegio de Señoritas de la Inmaculada Concepción, Misas rezadas y Horas menores, cantándose la de Nona.

A las nueve y media.—A cargo de la Comunidad de Beneficiados, y Misa Conventual.

A las once.—A cargo del Centro Católico, de las Señoras Obreras de San José y Congregación de San Estanislao, Misa meditada, Estación y Acto de Desagravio.

A las doce.—A cargo de la Archicofradía, Hijas de María y Colegio de niñas de Santo Tomás de Aquino, Acto de Consagración solemne, Trisagio Mariano y Desagravio.

A la una de la tarde.—A cargo de la Asociación

de la Vela y Oración, acto de Consagración, Estación y acto de Desagravio.

A las dos.—A cargo de la Cofradía de Ntra. Señora del Carmen y del Colegio de las Hermanas Carmelitas, Siete Padre-nuestros, Letanías de los Santos, Vísperas del Oficio Parvo, Estación Acto de Desagravio y Corazón Santo.

A las tres.—A cargo de las Conferencias de San Vicente de Paul y del Colegio de niñas de Obreras de San José, Vísperas y Completas por la Comunidad.

A las cuatro.—A cargo de la Asociación de Propagadores de la devoción a San José y de los Establecimientos de Beneficencia, Rosario, Meditación y Acto de Desagravio.

A las cinco.—A cargo de la Junta de Obra y Congregación del Pálio, Ejercicio de la Buena Muerte y rezo de Maitines.

A las seis.—A cargo de la Congregación de la Guardia de Honor. Canto de Laudes por la Comunidad, Sermon y Reserva.

Se recomienda muy encarecidamente a los piadosos fieles de uno y otro sexo afiliados a las predichas Asociaciones, que concurren todos a los solemnes cultos y actos de devoción enumerados, en particular a los que han de practicarse por las corporaciones a que respectivamente pertenecen y a la Comunidad general que se celebrará el martes 19 del presente mes a las siete; ofreciendo estos obsequios al Corazón santísimo de Jesús en reparación y desagravio, y pidiéndole con mucho fervor una bendición especial para la Pía Unión de la Propaganda Católica, instalada bajo su amparo y protección con el único fin de procurar la mayor gloria de Dios y la santificación de las almas.

El Sumo Pontífice Clemente XII concedió indulgencia plenaria a los que en los tres últimos días de Carnaval visiten al Santísimo puesto de manifiesto pasen un rato en su presencia, confiesen y comulguen en uno de los tres días y rueguen a la intención de la Iglesia diez años y diez cuarentenas de indulgencia por cada vez que se visite el Santísimo Sacramento en las Cuarenta Horas, con corazón contrito y con firme propósito de confesarse. Todas estas indulgencias son aplicables a los fieles difuntos. Nuestro dignísimo Prelado diocesano concedió cuarenta días de indulgencia para cada una de las visitas que durante los mismos días se hicieren a Jesús Sacramentado.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado y cuyo es el siguiente sumario:

- I. *Sección Oficial.*—Circular sobre exposición de S. D. M. durante el Triduo de Carnaval.—Idem sobre facultades extraordinarias concedidas a los confesores.—Edicto anunciando órdenes para la segunda semana de Cuaresma.—Secretaría de Cámara: circular sobre la predicación cuaresmal.
- II. *Sección Doctrinal.*—Historia de los antiguos beneficios de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.—Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre anticipación de los Maitines el día de los Fieles Difuntos, traslación del Oficio de este día, en concurrencia con la celebración de las Cuarenta Horas y con los funerales de un difunto.—Idem acerca del canto de estrofas intercaladas en las Misas cantadas ó solemnes.—Certamen en honor del B. Diego de Cádiz.—Idem de la Academia de ciencias morales y políticas.—Crónica de la Diócesis.—Bibliografía.—Donativos en favor de la obra de la propagación de la Fé.—Colecta del día de la Epifanía.—Liga de Oraciones.

Imp. de Francisco Fabregues, Infanta 17.—Mahón.

Nuevo Tratado de Homeopatía

PARA USO DE LAS FAMILIAS

ESCRITO POR EL RENOMBRADO PRÁCTICO

D. Cristóbal García Tenorio

Hállase de venta en la imprenta de este periódico, Infanta 17, y en la librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 38.

Un volumen de 574 páginas, 3 pesetas.